

ESPECIFICACIONES DE PRIMERO DE EDUCACIÓN INFANTIL

DESCRIPCIÓN

Esta etapa comprende tres cursos académicos, desde los 3 a los 6 años y no tiene carácter obligatorio. Se estructura en un ciclo de 3 cursos. Son referencias normativas básicas:

- Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE).
- B.O.E, 4 de mayo de 2006.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan las enseñanzas mínimas para el segundo ciclo de la Educación Infantil.
- Decreto Foral 23/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de las enseñanzas de Educación Infantil.
- Orden Foral 51/2007, de 23 de mayo, por la que se regula la implantación de las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de la Educación infantil y a la Educación primaria.
- Orden Foral 110/2011, de 12 de julio, BON 16 agosto 2011. Regula los aspectos básicos de los programas de aprendizaje en inglés en los centros públicos de educación infantil y primaria del Gobierno de Navarra. Contiene un apartado sobre el proyecto lingüístico de centro.
- Orden Foral 97/2012 por la que se modifica la Orden Foral 110/2011 por la que se regulan los aspectos básicos de los programas de aprendizaje en inglés.
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, de Educación (LOMCE)
- Orden Foral 73/2014, de 22 de agosto, BON 18 septiembre 2014. Regula la autorización de la segunda lengua extranjera a partir de cuarto curso de primaria.
- ORDEN FORAL 147/2016, de 30 de diciembre, del Consejero de Educación, por la que se regulan los aspectos básicos de los programas de aprendizaje en lenguas extranjeras en los centros de Educación Infantil y Primaria situados en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra.

Los principios metodológicos que sustentan los programas son el tratamiento integrado de las lenguas (TIL) y la integración de contenidos curriculares y lengua (AICLE/CLIL).

FINALIDAD

La finalidad de la Educación Infantil es el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños. Los centros escolares cooperarán estrechamente con los padres ayudándoles a ejercer su responsabilidad fundamental en la educación de sus hijos.

MODELO LINGÜÍSTICO

El C.P.E.I.P. PADERBORN-Víctor Pradera incluye desde la Educación Infantil el modelo G PAL. Las áreas se imparten en alemán, castellano.

CONDICIONES DE ACCESO Y PROMOCIÓN

Cumplir los tres años a lo largo del año natural en que se ingresa en el curso. La promoción a segundo curso es automática, puesto que los tres cursos forman parte del segundo ciclo de infantil.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El C.P.E.I.P. PADERBORN-Víctor Pradera ofrece la posibilidad en la Educación Infantil del apoyo o refuerzo educativo en Audición y Lenguaje dentro o fuera del aula, individualmente o en pequeño grupo, por personal especializado.

Al ser un centro de integración preferente de alumnado con Discapacidad Auditiva, hay una atención especial a este tipo de alumnado, tanto con Adaptación Curricular Individualizada como Refuerzo educativo; impartido por Logopedas especializadas, además de intérprete de lenguaje de signos y cuidadora.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Un primer conocimiento de la situación de cada alumno/a al comienzo de la etapa.

En diciembre, marzo y junio tienen lugar las **evaluaciones trimestrales**, con sus correspondientes calificaciones, y el envío del boletín de notas a la familia.

Un informe final al término de cada curso.

SERVICIOS ADICIONALES DEL CENTRO

- Comedor Escolar.
- Guardería.
- Biblioteca de Aula.
- Departamento de Orientación Escolar.
- Transporte escolar para alumnos con deficiencia auditiva.

ÁREAS Y DURACIÓN DE LOS CURSOS

Modelo G-PAL		
Áreas	Sesiones Semanales	
	CASTELLANO	ALEMÁN
Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal	5	4
Conocimiento del entorno	4	4
Lenguaje: Comunicación y Representación	5	5
Religión/Valores	1	

El curso tiene una duración de 175 días lectivos.

La jornada es: De Septiembre y Junio de 9:00 a 13:00. De Octubre a Mayo: Mañanas de 9:00 a 12:50. Tardes de 14:50 a 16:30. Viernes de 9:00 a 13:00

COMPETENCIAS POR ÁREAS

<p>Conocimiento de sí mismo y Autonomía personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de su cuerpo humano como principal instrumento de relación con el mundo y las posibilidades perceptivo-motrices, afectivas, sociales y cognitivas de su propia persona. ● Tener la noción de identidad que posibilite la configuración de su propia imagen. ● Tener un cuidado personal y del entorno próximo, generador de salud física y mental.
<p>Comunicación y Representación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Saber utilizar diversas formas de representación (lenguaje oral y escrito, plástico, dramático, corporal, musical, matemático) para evocar y comunicar situaciones, acciones, deseos y sentimientos, sean de tipo real o imaginario.
<p>Conocimiento del entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer su entorno socio-cultural y los principales grupos sociales con los que interactúa así como los hábitats relacionados con ellos. ● Descubrir la organización de la vida humana con los servicios de la comunidad para satisfacer diversas necesidades sociales.
<p>Religión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Adquirir valores cristianos/Adquirir valores universales.
<p>AE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Educar la dimensión de los Valores éticos desde y para la vida cotidiana, mediante actividades: dibujos, canciones, etc.

- Preparar al niño/a para la participación y el compromiso con la mejora del medio ambiente, relaciones interpersonales y la vida pública.